

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

EN PROVINCIAS. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelta ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores a 8 mrs. por línea.

Los no suscritores 12.

Y las repeticiones a la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

De la Correspondencia:

«Determinados por la real orden de 24 de mayo del año anterior los estudios que con arreglo a los programas vigentes debieran hacer los cirujanos de segunda y tercera clase, aspirantes a la licenciatura en medicina, elevaron diversas reclamaciones varios profesores de cirugía, alumnos de aquella facultad, con el fin de que respecto de ellos no tuviese aplicacion la espresada medida. En su vista, y de las aclaraciones dictadas con posterioridad, S. M. la Reina, conformándose en un todo con el dictámen del real Consejo de instruccion pública, se ha dignado mandar por real orden de 1.º de diciembre que los cirujanos de todas las clases, excepto los de cuarta, podrán aspirar a los títulos de bachiller, licenciado y doctor en medicina, siguiendo y probando en las facultades médicas los cursos que en dicha real disposicion se espresan, debiendo para ser admitidos a la matrícula, presentar sus títulos respectivos y el de bachiller en artes, ó copias testimoniadas de estos documentos. Los cirujanos de cuarta clase que carezcan de estudios académicos no podrán aspirar, en calidad de tales, a la licenciatura de la facultad.

Podrán aspirar a la licenciatura en medicina estudiando y probando las materias que en la citada real orden se señalan, los cirujanos de segunda clase procedentes de los antiguos colegios de cirugía médica; los de la misma clase procedentes de tercera que hayan hecho sus estudios con arreglo a las reales órdenes anteriores a la de 30 de abril de 1858; los de igual cla-

se y procedencia que hayan hecho sus estudios con arreglo a la real orden de 30 de abril de 1858; los de segunda clase con cuatro años de estudios académicos, hechos con arreglo a las prescripciones que regian para los de prácticos del arte de curar; los cirujanos de tercera clase, en cuatro años. Los alumnos cirujanos no necesitarán observar en sus estudios de perfeccion y de complemento las disposiciones prescritas en el art. 2.º del real decreto de 11 de setiembre de 1858; los cirujanos de segunda clase aspirantes a la licenciatura en medicina recibirán el grado de bachiller en esta facultad al terminar el penúltimo año de su carrera, y los de tercera al concluir el segundo de los cuatro que han de estudiar en las facultades, siempre que tengan ganada y aprobada la patologia médica; los cirujanos de segunda y tercera clase que a la publicacion de esta orden se hallaren matriculados en las facultades de medicina para optar a la licenciatura de la facultad continuarán y concluirán sus estudios con arreglo a las disposiciones bajo las cuales ingresaron en las facultades: los cirujanos que no hubiesen hecho los estudios de ampliacion de la física, de la química y de la historia natural ó alguno de ellos, y se licenciase ó hubieren licenciado en medicina, no podrán ser admitidos a matrícula para recibir el grado de doctor sin cursar y probar previamente estas materias de las ciencias físicas y naturales; y por último, queda suprimida la facultad de pasar los cirujanos de tercera clase a la matrícula para aspirar a la segunda, cuya clase lo está ya por la legislacion vigente.»

—Las condiciones bajo las cuales

se ha arreglado la cesion del valle de Dappes por la Suiza a la Francia, son las siguientes:

«La Suiza cede a Francia el monte de Buffes y sus vertientes, correspondiendo tambien el camino de Rousses a la Famille y una faja de terreno a Oriente de ese camino, de una anchura media de unos 150 metros, ó sean 500 pies, segun la direccion indicada en el plano. La Francia cede a la Suiza un territorio de cabida equivalente, que se extiende desde el punto de bifurcacion de los caminos de Saint-Cergues y de la Facaille, a lo largo de las pendientes de Noirmont hasta el límite del distrito del valle de Foug. La Francia se compromete a no construir obra alguna de fortificacion en la parte que se le ha cedido. Se concede un año a los habitantes en corto número que están en el territorio adquirido por la Francia, para optar entre la cualidad de ciudadano suizo ó la de ciudadano francés.»

—Noticias recibidas de Torino dicen que Farini ha dado a conocer al Parlamento la composicion del nuevo gabinete y leído el programa político del mismo, que ha sido acogido con marcadas muestras de aprobacion.

—Un diario de Paris inserta las siguientes noticias biográficas acerca de las personas que componen el nuevo ministerio italiano:

«El señor Farini, presidente del gabinete, es hijo de Roma. Obtuvo una gran reputacion como fisico y fue uno de los jefes del partido liberal cuando aceptó el empleo de Director general de Higiene pública y de Carceles bajo el ministerio Rossi. En 1848, cuando se proclamó la república en Roma, el señor Farini emigró a Tes-

cana y de allí al Piemonte. Fué ministro de Instrucción pública en 1850, y del Interior en el ministerio del conde de Cavour. Mas tarde fué nombrado dictador de la Emilia y lugarteniente general de Napoles á la salida de Garibaldi. El señor Farini nació el 22 de octubre de 1822.

El señor Peruzzi, ministro del Interior, es natural de Toscana, en donde fué uno de los jefes del partido liberal, y en 1859 se puso a la cabeza del movimiento que anexionó la Toscana al Piemonte.

El señor Minghetti fué ministro de Comercio de Pio IX en 1848, y en el Piemonte del Interior en los ministerios Cavour y Ricassoli. Es un economista y un político hábil, y creemos que en la actualidad tendrá ocasion para desplegar sus vastos conocimientos como ministro de Hacienda.

El señor Passolunghi, ministro de Negocios extranjeros, es tambien romano. Fué durante mucho tiempo corregidor de Rávena y en 1847 desempeñó la cartera de Obras públicas en el ministerio Rossi. En 1849 emigró al Piemonte, y en 1859 fué nombrado gobernador civil de Milan, pero dimitió cuando Rattazzi subió al poder. Sin embargo, despues, á instancia del Rey, aceptó el cargo de gobernador de Turin.

El señor Manna, ministro de Comercio, es napolitano. Bajo el reinado de los Borbones fué Director general de Aduanas y en 1860 pasó á Turin comisionado por Francisco II para negociar una alianza con el Piemonte.

El señor Menabrea, ministro de Obras públicas, es general de ingenieros en el ejército piemontés. En 1850 fué secretario general del ministerio Azeoglio y ministro de Marina con Ricassoli.

El señor Amari, ministro de Instrucción pública, es siciliano; como erudito goza de una reputacion europea sobre todo como orientalista. Residió mucho tiempo en Paris como emigrado, y es socio corresponsal del Instituto de Francia.

El señor Della Rovere, ministro de la Guerra, desempeñó igual cartera en el ministerio Ricassoli y fué tambien lugarteniente general de Victor Manuel en Sicilia.

El señor Ricci, ministro de Marina, es genovés, y se ha distinguido mucho en la armada.

—En Malta y sus cercanias se ha experimentado un verdadero temporal, habiéndose perdido infinidad de buques de pequeño porte. En un solo día llegaron á Malta las tripulaciones de cuatro barcos, que fueron recogidas en alta mar, hallándose á bordo de sus botes y en inminente peligro.

En Malta se asegura que S. M. la Reina Victoria abdicará en favor del príncipe de Gales, así que este contraiga su anunciado matrimonio; esta noticia corre muy válida entre los ingleses.

—Prosiguen con actividad las obras para la apertura del canal de Suez. Trátase de aumentar hasta 40,000 el número de los operarios, que son al presente 25,000. Saïd-Baja se muestra dispuesto á activar cada vez mas la terminacion de la obra.

La abertura del istmo hará mas interesante para Europa la cuestion relativa al planteamiento de la libertad comercial en Madagascar. El nuevo rey Radama II, despues de su coronacion, ha abolido completamente los derechos de aduana, en virtud de un tratado concluido con la Francia, y esto mismo seria beneficioso á Inglaterra y á todas las demás potencias.

—Ya se está formando una gran sociedad europea para la explotacion del comercio en las principales islas africanas.

Francia abandona sus derechos sobre Madagascar. Dicese que esto es efecto de un acuerdo entre Francia é Inglaterra en recompensa de ciertas concesiones diplomáticas hechas por el gabinete Palmerston.

Para primeros de enero próximo se esperaba en Paris á Mr. Lambert, enviado de Radama II, y el capitán de navio Mr. Dupré, que ha representado á Napoleon III en la coronacion de dicho príncipe.

—Han tenido lugar dos encuentros bastante serios entre los rusos y los montañeses de la Circasia; uno en Gergievosk y el otro en Stanitz. Las tropas rusas han sufrido algunas pérdidas, pero han obtenido algunas ventajas sobre los circasianos.

—Un decreto del emperador de la China acaba de destituir y castigar muy severamente á un gobernador de provincia, culpable de haber condeñado á muerte dos misioneros católicos. Parece que el cólera hace muchos menos estragos, y hasta hay ciudades

de donde ha desaparecido casi por completo. La primera que se ha visto libre de este azote, es la ciudad de Tiensing.

—Hemos recibido noticias de los Estados Unidos. Las expediciones del ejército federal á lo largo de la ribera del Mississipi, han dado por resultado la emancipacion forzosa de 40,000 negros. Estas expediciones se entregan siempre al pillage y devastan las propiedades de los confederados.

Un cuerpo de ejército federal mandado por el general Veitzel, recorre la baja Luisiana, y emancipará 50 ó 60,000 negros.

No pudiéndolos dedicar al trabajo, y siendo preciso alimentar á estos negros, el general Burnside ha formado regimientos de todos los que se encontraban en estado de vagabundos.

La poblacion europea de Nueva Orleans, que creta mas de 40,000 almas, está sumamente alarmada por los peligros que ofrece esta emancipacion repentina. Ya se tienen que lamentar algunos desórdenes, de que han sido víctimas muchos europeos.

La situacion de Nueva Orleans es lamentable. La miseria se estiende cada dia mas y el trabajo es casi nulo. Los alimentos han tomado tan alto precio, que se teme no estén al alcance de la clase pobre durante el invierno.

—Escriben de Nueva York que los federales hacen un cambio de frente, del que esperan importantes resultados; pero las lluvias deben haber entorpecido este movimiento, porque han puesto los caminos intransitables.

El general Burnside está delante de Frederiksburgo, y parece que los confederados quieren disputarle la posesion de esta ciudad. No dejarán de luchar por este lado serios obstáculos; es de creer que las esperanzas del gobierno de Washington se fundan en las expediciones dirigidas contra el litoral del Sud y el valle del Mississipi. La flotilla de cañoneras bajo las órdenes del almirante Porter, debe haberse dirigido hácia Vicksburgo.

MAHON 21 DE DICIEMBRE.

Efemérides.
1808.

Accion de Molinos de Rey, ganada por los franceses, al mando del General Saut-Cyr, contra los españoles.

1855.

Accion de la Antigua, ganada por las tropas de la Reina, al mando del Barón del Solar de Espinosa, contra los carlistas.

El día 13 fué botada al agua en el estanque del Retiro la falúa, dedicada por esta ciudad á su Reina, y que S. M. se dignó aceptar al ofrecérsela el Ayuntamiento al tiempo de su Real visita en 1860.

Al arribo de la falúa á la Corte, y a nuestro muy digno diputado, el Exmo. señor D. Francisco de Paula Vassallo, á quien el ilustre Ayuntamiento habia conferido poder especial para el acto de la presentacion á SS. MM., lo habia verificado espresándose en los términos siguientes: SEÑORA. Vuestra leal ciudad de Mahon, por conducto de su Diputado á Cortes, tiene la honra de presentar á V. M. la falúa que la natural benevolencia de V. M. se dignó aceptar de su Ayuntamiento en ocasion de visitar la isla de Menorca. Desea aquel Ayuntamiento, y los menorquines, todos que tan pequeña dádiva sea del agrado de V. M.; pues no poseyendo aquellos isleños cosa de mas valor que esta industria, una muestra de ella le ofrecen á V. M. para eterno recuerdo de su visita, y tambien de la fidelidad y del afecto que á VV. MM. profesan.

A estas palabras S. M. la Reina se dignó contestar que «agradecia mucho el obsequio que le hacia la ciudad de Mahon, y que el señor Diputado diera las gracias en su real nombre á todos sus habitantes, á los que como á los demás menorquines no olvidaba, aun sin la falúa, testimonio de la lealtad que le habian demostrado» y Su Majestad el Rey se espresó en los mismos términos repitiendo las gracias y su recuerdo.

Las palabras de SS. MM. demuestran la benévola acogida que han dispensado á esta pequeña memoria de Mahon, y todos los habitantes de la isla mirarán con eterno agradecimiento la grata y honorífica mencion que de ellos se han dignado hacer S. M. la Reina y su augusto esposo.

No menor habrá sido la satisfaccion de nuestro Diputado, al haber sido el intérprete de los sentimientos de lealtad de estos habitantes, y al escuchar las benévolas palabras que SS. MM. les dirijen.

Cartas particulares nos manifiestan que la falúa ha sido admirada por cuantas personas la han visto; que se le iba á construir un varadero en el estanque, y que se estaba habilitando ya para el servicio de SS. MM.

Hoy debe salir para Barcelona el R. P. José Mach de la Compañía de Jesús, despues de haber recorrido todas las poblaciones de la isla predicando sus sermones de mision, y á los que ha concurrido el mas numeroso auditorio á escuchar su fácil y no estudiada palabra que, hija

de la conviccion y de la fé, hablaba en el momento con la voz de un tierno padre, con el cariño de un hermano y con la severa dulzura de un maestro.

Las estensas naves de la iglesia del Cármen se hallaban todas las noches materialmente llenas, como lo estaba, cuando ocupaba el púlpito, la parroquia de Santa María.

El domingo último, acabados ya los ejercicios espirituales, el clero compuesto de 56 sacerdotes se dirigió procesionalmente al Cármen, donde se hallaban reunidas mas de cuatro mil personas, y no menor número se contaba el jueves, en cuya mañana se celebró la comunión general en Santa María.

Como tenemos reunidos los datos desde el día que empezaron los ejercicios del Clero en la Catedral, daremos en el próximo número, una ordenada reseña que de Ciudadela á Mahon comprende todos los pueblos de tránsito en la isla.

En las órdenes celebradas ayer en la Parroquia de Santa María por el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis recibieron la de Presbíteros, D. Mateo Sastre y D. Pedro Anglada naturales de Ciudadela, y la de Diáconos, D. Juan Pons, D. Jaime Serra, hijos de Alayor; D. José Pons de Mahon, y D. Miguel Salvá de Mallorca.

Concluido el religioso acto los ordenados visitaron en procesion solemne la iglesia de la Purísima Concepcion.

Sabemos por conducto fidedigno que ocupado constantemente el Exmo. Sr. Director de la Caja de Depósitos en introducir todas las mejoras posibles en la importante institucion que corre á su cargo, ha querido completar el beneficio concedido á Menorca del restablecimiento de la dependencia de la Caja, por el cual tan justamente agradecidos le están estos isleños, con otras medidas de indisputable utilidad. A este fin, con fecha del 15 del corriente se ha hecho una remesa á Palma de documentos impresos para el servicio de aquella Tesorería y de ésta sucursal, desde el 2 de Enero próximo, y entre ellos, cartas de pago ó resguardos talonarios á imitacion de los que se usan en la Caja Central, cuya modificacion, entre otras muchas, acordó el Exmo. Sr. D. Antonio de Echenique á poco de encargarse de la Direccion. Todas estas reformas encaminadas á facilitar el recibo y devolucion de los depósitos, é ilustrar á los imponentes acerca de los requisitos que deben llenar en cualquier evento, por medio del extracto del Reglamento é Instruccion de la Caja, que traen al dorso las nuevas cartas de pago, mas adecuadas, de otra parte, para los endosos, por sus buenas formas, no podrán

menos de generalizar mas y mas la confianza que inspira á los menorquines dicho establecimiento, con beneficio del Estado y de los capitales inactivos de esta Isla.

Hace ya años que Menorca aclimató el muniato, al que hoy puede considerarse como planta indigena, y mientras una nueva industria no aproveche la fermentacion alcohólica de esta raiz en estrecho azucarada, podrán los agricultores colocar ventajosamente los sobrantes, segun lo que dice el *Diario de Barcelona*:

«El muniato, esta raiz carnosa alimenticia, es ya solicitada en nuestros mercados por su gusto agradable y se espande á un precio poco mayor que el de las patatas, esto es á dos y á tres cuartos libra, y lo propio acontece en Reus y en muchas poblaciones del campo de Tarragona, en tanto que en un establecimiento hortícola de Valencia se anuncia su venta á cuatro y á dos reales libra segun su clase. En varios puntos de Cataluña ha probado admirablemente la aclimatacion de esta planta de tanto interés para la agricultura. En Sitjes, en terrenos arenosos y que se consideraban como incultivos, se ha obtenido una excelente cosecha de muniatos recogiendo algunos de sorprendente tamaño.»

Una persona que se toma el mayor interés por el fomento de nuestra agricultura ha ensayado el cultivo de las coles, cuyo peso es de un quintal.

Le deseamos el mejor resultado, pues bien lo merece su buena voluntad.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Santo Tomás apóstol.

CULTOS.

CORTE DE MARIA—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen, en la iglesia de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Zenon y San Demetrio mártires.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 7 horas y 17 ms. —Pónese á las 4 h. y 40 ms.

LUNA.—Sale á las 7 h. 25 ms. de la M.—Se pone á las 5 h. y 12 ms. de la T.

ORDEN DE LA PLAZA

del 20 de diciembre de 1862.

Servicio para el 21.

Gefe de día: D. Lorenzo Ochotorena y Sartorius, teniente coronel graduado primer coman tante del Regimiento Infantería de Granada n.º 54. — Parada, el mismo cuerpo y Zaragoza. — Hospital y provisiones, Zaragoza. — El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Juan Perea y Jauregui.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Liorná en 5 dias polacra goleta esp.ª

Rosa, de 112 ts, cap. D. Francisco Santos, con 10 trip., madera y cañamo.

BUQUES DESPACHADOS.

Para la mar fragata de guerra esp.^a Esperanza, comandante el capitán de fragata D. Fermín Cantero, con 591 plazas y 52 cañones.

AVISOS OFICIALES.

El Comisario de guerra de esta Plaza.

Debiendo procederse al ajuste de destajo de la explotación de canteras para las obras de la Fortaleza de Isabel II, durante el año próximo venidero de 1863; ha dispuesto el señor Coronel Comandante de Ingenieros de esta Plaza que dicho acto tenga lugar el día 21 del actual á las doce de su mañana en las oficinas de la Comandancia del arma, sita en la calle de Isabel II num.^o 14; en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones á que deben sujetarse.

Y para que llegue á noticia de las personas á quienes pudiera convenirles interesarse en este destajo, se inserta este anuncio en el periódico de esta Ciudad. Mahon 11 de Diciembre de 1862. — Felio Passapera y Sayrols.

El Comisario de guerra. Inspector de utensilios de esta Plaza.

HACE SABER. que debiendo procederse en pública subasta á contratar desde 1.^o de Enero hasta fin de Diciembre del año venidero 1863 el lavado de las ropas de cama que usa esta guarnición, queda señalado para el remate el día 22 del corriente á las doce de la mañana, cuyo acto tendrá lugar en la Inspección de dicho ramo sita en la calle de Anunciavay n.^o 28, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma, hasta cuya hora serán admitidas las proposiciones que presenten los que quieran interesarse en dicho servicio. Mahon 11 de Diciembre de 1862. — Felio Passapera y Sayrols.

Juzgado Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

Por disposición de este Juzgado se saca á pública subasta la conducción por mar al Arsenal de este Puerto, de unos doscientos cincuenta y seis tablonos y cincuenta y seis tablas de varias dimensiones, que se hallan en

Fornells. Dicho servicio se adjudicará á favor del que ofrezca proposiciones más ventajosas, bajo las condiciones que se manifestarán en el acto de la subasta, que tendrá lugar el día veinte y dos del corriente á las diez de la mañana en la plaza de la Arravaleta de esta ciudad. Mahon diez y seis de diciembre de mil ochocientos sesenta y dos. — Francisco Andreu y Pons, Esn.^o

ANUNCIOS.

Se vende una viña de 7000 cepas situada en tierras del Lloch nou, y que la nueva carretera de San Llais divide en dos partes. Para su ajustarse con D. José Riola, calle Anunciavay num. 8.

Están en venta, una casa sita en esta ciudad en la calle de la Iglesia número 19; y un almacén en la marina de este puerto en el anden de levante número 82; propio de la herencia de D. Miguel Vicens y Andreu Not.^o Las condiciones obran en poder del Notario D. Nicolás Orfila.

En casa del Sr. Bernardino Rosselló, calle de S. Fernando num.^o 1, hay vino blanco dulce de muy buena calidad á 12 rs. pta. cuarter; también se vende arroz de 1.^a, 2.^a y 3.^a calidad, y otros efectos, todo á precios módicos.

CONFITERIA DE ANDREU.

Calle de San Roque, num. 9.

Desde hoy queda abierto dicho establecimiento para la venta de casi todas las clases de DULCES y TURRONES ya anunciados, pastas y roscas, superiores merengues, &c. &c.

Todo lo que se despache en dicha Confitería será fino y del mejor gusto.

FIGURAS DE BARRO.

Para formar los pesebres ó nacimientos de Nuestro Señor.

En la tienda de D. Domingo Orfila, Arraval n.^o 1 se acaba de recibir una completa colección de todas las clases y tamaños. También se ha recibido una colección de Santos.

En esta imprenta darán razón de quien desea vender dos cerdos ceba-

dos del peso de 11 á 12 arrobas cada uno.

POLVOS NORMIEREAUX.

El vino generalmente se pierde por la poca fuerza de espíritu que contiene á causa del exceso de agua de vegetación, y para preservarlo de este inconveniente, no hay más que mezclar cuando se estrujan las uvas la cantidad de polvos que se juzgue necesaria según la clase de vino, tres libras por diez cargas es un término medio. Estos polvos además de darle fuerza lo suavizan y quitan el gusto áspero que muchos vinos suelen tener.

Se advierte que si se hace uso de estos polvos entre año, se ha de trasladar el vino, quitándole los poces que deja al fondo de los toneles.

Paquetes de 6 libras, 68 rs. Idem de 3 id., 36 id. Idem de 1 $\frac{1}{2}$ id., 19 rs. Idem de 9 onzas 10 rs.

Tomando 10 paquetes de 6 libras se rebaja el 5 por ciento.

Se hallarán en Mahon en el establecimiento de P. Pons y Morillo, Castillo 29.

PARA LA HABANA.

Saldrá el 2 de Enero próximo el bergantín goleta español San Jorge, capitán D. A. Marqués, admite cargo y pasajeros.

Se advierte que el día 28 del actual cerrará el registro.

Lo despachan los Sres. Ladico hermanos.

Para ALICANTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible el falucho Santana, patron Antonio Vallori; admite cargo y pasajeros y para el ajuste se verán con dicho patron.

TEATRO.

Funcion para hoy 21 de diciembre.

La preciosa zarzuela en 2 actos del señor Camprodon música de D. Emilio Arrieta, titulada

MARINA

adornada con todo el aparato correspondiente, coros de marineros y pescadores.

Dando fin con la lindísima zarzuela en un acto

Amor y almuerzo.

Nota. Por un obsequio á la empresa, y confiado en la indulgencia del público, el Sr. Tost se encarga del papel de Pascual.

A las 7.

Por todo lo que vá sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva, num. 21.

